

## Transparencia y normas del proceso de valoración

- ◆ La Secretaría Técnica (Nort3) será la encargada de comprobar el material presentado a las distintas categorías. En el caso de que alguna candidatura no cumpla con los mínimos establecidos en las bases, la Secretaría Técnica podrá retirarla y el jurado no la recibirá.
- ◆ Si un miembro del jurado pertenece a una empresa que presenta candidatura no podrá valorar ni opinar sobre esa categoría, debiendo abandonar la sala durante la votación de dicha categoría y no recibiendo las candidaturas de la misma.
- ◆ Si un miembro del jurado pertenece a una consultora/agencia/vendor o similar que ha participado en el proyecto presentado por una empresa no podrá valorar ni opinar sobre esa categoría, debiendo abandonar la sala durante la votación de dicha categoría y no recibiendo las candidaturas de la misma.
- ◆ El presidente del Jurado preguntará a los miembros del jurado si manifiestan algún conflicto de interés con alguna de las candidaturas. En caso de que algún miembro del jurado manifieste tenerlo, no podrá valorar ni opinar sobre la categoría en la que participe la candidatura, debiendo abandonar la sala durante la votación de dicha categoría y no recibiendo candidaturas de la misma.
- ◆ En caso de empate en las valoraciones, el voto del presidente del jurado, cuenta doble y dará acceso al desempate.